End of the policy of the state of the state

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 20 de noviembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.599.

LA INGLESA

CA MOUNTED NUEVA SASTRERIA DE -3-

SAN ANDRES, NÚM. 40 NANAZANAN

LIGEREZAS GRAVES

No hay nada más ligero, más imprevisto, mas inconcsiente que este nuestro modo de vivir y pensar. Por lo menos, que el vivir y pensar de las llamadas clases directoras.

Cuando más hacen, es procurar resolver las cuestiones al dia. De mañana, del porvenir, de las causas fundamentales, hondas, nadie se acuerda. La cuestión es salir del

Tenemos de ello ejemplos á millares. Cada paso es una ligereza, una imprevisión. ¡Véanse algunos

hechos probatorios! Porque à causa de una mala cosecha y á causa más aún, de las expoliaciones del fisco está el trigo caro una temporada, se decreta, faltando á la ley, la rebaja en los derechos arancelarios. No se estudió la causa verdadera de la carestía, no se meditó el daño que se podía ha cer y que se hizo á la producción nacional, no se aquilató bien si ello podía hacer bajar el precio del pan.

¡No! Eso era pensar seriamente la cuestión, eso exigía cierto tiempo para acumular datos. ¡Se decretó la rebaja y vamos viviendo! La consecuencia se ha visto ya.

En nueve meses hemos traido del extranjero cerca de doscientos millo. nes de pesetas de trigo. La nación se ha empobrecido en una cantidad igual. El Estado ha perdido algunos millones de pesetas que ha dejado de percibir por derecho de aduanas. El consumidor de pan ha seguido pagándolo al mismo precio elevadísimo en las poblaciones. Sólo han ganado algunos de los negociantes en grande escala, que son siempre los que pescan en río revuelto. ¡He aqui las consecuencias de la lige-

¿Habremos escarmentado? ¡No! Para los hombres públicos, para los políticos no hay escarmiento, porque ellos no pagan nunca las consecuencias y son incapaces de escarmentar en cabeza ajena.

Prueba de ello es lo que se anun. cia respecto de la ganaderia. Está la carne cara en las grandes poblaciones, ó por lo menos en algunas de ellas. ¿Por qué está cara? Eso es lo que no meditan nuestros políticos. Ello es que está cara, y no pasan de ahí en la investigación. En seguida se les ocurre rebajar los derechos de aduanas para el ganado extranjero. ¡Así creen salvar la carestía!

Si examinaran la cuestión y viesen la depreciación actual de los ganados, verían que no consiste todo en el ganado, sino en los intermediarios; verian que la ganadería española es víctima de muchas trabas contrariedades; verían que el me dio de abaratar la carne es aumentar esa ganadería, es fomentarla, es protegerla. Pero, eso que sería pensar para el porvenir, que sería poner el remedio eficaz y duradero, no está al alcance de nuestros lige. ros y superficiales salvadores.

informacion política del día.

Madrid, 19.

Ayer mañana han regresado á esta corte el ministro de Fomento, conde de Romanones, y el director general de Obras públicas, señor Requejo, procedentes de la cacería sean nuestros procederes, así será, en Sueca (Valencia) donde cobraron 900 patos.

Los ministros estuvieron anoche reunidos en el Congreso una hora escasamente, y no asistió á toda la reunion el general Weyler por te ner pendientes de despacho algunos asuntos de Guerra.

Terminada la reunión, el señor Echegaray manifestó que había quedado convenido presentar mañana los nuevos presupuestos.

Después salió el ministro de la Gobernación, quien dijo que no habian hecho más que cambiar impresiones, y que podía decirse de la reunión que había sido preparato ria del Consejo que hoy á las cuatre de la tarde ha de celebrarse en la Presidencia.

En este Consejo se tratará del orden à que ha de ajustarse la pre sentación á las Cortes de los pro yectos que el Gobierno tiene en cartera, y también versará aquel sobre una cuestión que ya revistió verdadera importancia cuando la trató el Congreso, siendo poder el señor Maura, y que ahora vuelve á ser planteada.

Refiérese á los suplicatorios para procesar á los diputados y cuya cuestión dió lugar á varias confe rencias que diferentes personalida des de la Cámara popular tuvieron ayer con el marqués de la Vega de Armijo, y á otra que éste último celebró con el señor Montero Ríos.

En la reunión que esta tarde tie ne el Gobierno quedará acordada la linea de conducta que ha de seguir respecto del asunto.

Negaron los ministros que entre en los propósitos del Gobierno celebrar por ahora sesiones dobles en las Camaras.

Han aceptado las presidencias de la Comisión del Mensaje y de Presupuestos los señores Canalejas y Moret, puestos para los que ha. bían sido indicados por el Gobier-

La minoría villaverdista del Con greso presentará una enmienda á la contestación del Mensaje, soste. niendo la necesidad de que, con la mayor urgencia, sea abordado el problema de la defensa nacional, dotándose al Ejército y la Armada de los elementos necesarios.

Apoyará dicha enmienda el señor Cobian.

El Corresponsal.

COTIDIANA

No existe en la Humanidad nin. gun hombre, por muy estóico que sea, que no hallen en su corazón eco los dulces halagos del placer, ó las fuertes impresiones del dolor; no es posible prescindir ni hacer abstración de esa sensibilidad que existe en nuestras almas; quien sos. tenga lo contrario es un iluso.

Nuestro cuerpo está sujeto á las enfermedades que aquejan á la de.

leznable-materia que lo forma y no puede librarse de la sensibilidad, así como el alma no puede mostrar se ajena á las dulzuras de la feli:

Por eso somos seres sociables y tenemos que vivir con nuestros se mejantes, haciéndonos solidarios de sus penas y sus alegrías, y según seguramente el fruto que recoja-

Es forzoso amar para ser amados, y en este principio se funda la verdadera dicha, para buscar la es timación y consideración de todos los que estamos recorriendo el es pinoso sendero de la vida; hay que procurar hacerse dignos de ellas: puesto que la necesidad es el vinculo que une á todos los hombres y los mantiene en sociedad estrechán dolos entre sí, hasta el punto de que el que es justo y verdadera mente humano, se interesa más en las felicidades y desgracias de sus semejantes. Séneca dice: «El que se ama mucho á sí mismo no ama á los demás hombres.» La felicidad solamente se consigue con las buenas disposiciones de un corazón sa no y con los dictados de una conciencia recta.

Madrid 20.

La revolución rusa.

Por despachos recibidos de San Petersburgo se sabe que la huelga de Rusia adquiere mayor gravedad en Kief, Simbirsk, Simferopol, Tourieff y Bolsky.

En el puente de enlace de Oitrovets, de la Vistula, ha ocurrido una explosión, acerca de la cual no se conocen deta-

Cerca de mil obreros de las fundiciones de Varsovia, que ignoraban el término de la huelga de los ferrocarriles, detuvieron hoy un tren mixto en Ostrowice, obligándole á regresar al punto de partida.

El descanso dominical.

Dicen de Barcelona, que con objeto de prevenir alborotos, motivados por el incumplimiento de la ley del descanso dominical, ayer recorrieron las calles varias parejas de la guardia civil montada.

Madrid 20.

Madrid 20.

Los sucesos

de Barcelona.

Participan de la ciudad Condal que continúa la agitación en los Centros republicanos y catalanistas.

Estos han acudido al Gobierno para protestar de las intenciones que se le atribuían.

Frente á la Fraternidad republicana siguen los grupos, comentándose el choque que ayer tuvieron republicanos y catalanistas.

En varios puntos inmediatos á los Centros de aquellas

agrupaciones sigue apostada una sección de la benemérita. Sánchez Ortiz.

POR LA HIGIENE

Aunque el señor Rubio nos estime de machacones no podemos menos de insistir en la denuncia de hechos abusivos que á la vez consti tuyen un peligro gravisimo para es te vecindario amenazado constante. mente en su salud por infinidad de causas que las autoridades se preocupan poco de corregir, no obstan te las denuncias de la prensa.

Hace algún tiempo, deciamos en el HERALDO, á propósito de la apa rición de determinadas enfermeda. des de carácter infeccioso, que una de las disposiciones inmediatas que procedía acordaran las autoridades, era, la desaparición de los depósitos de estiércoles é inmundicias productos de la limpieza pública y tam bién de la privada que existen en los alrededores de la población y hasta en sitios inmediatos á las carreteras del Estado, vulnerando el Reglamento de policia de éstas.

Por aquella fecha señalamos tam. bién la pésima costumbre que exis te en esta población de arrojar las bestias muertas en las inmediacio nes del poblado, y abandonarlas a la voracidad de los perros, ó hasta que son consumidas por la acción atmosférica, dando con esto ocasión á un espectáculo que favorece poco el buen nombre de la ciudad, pero mucho menos el de las personas encargadas de velar por la higiene y la salubridad públicas de Zamora.

Pues bien, señor Rubio; el mal no solo no se ha evitado y corregi do, sino que continúa con circuns tancias agravantes para el vecinda. rio y para la salud pública, ya que algunos depósitos de estiercoles se hallan en sitios en que las aguas los bañan y discurren después hasta el río, ofreciendo ocasión de que esas aguas pestilentes formen bal sas y sirvan para lavar ropas; y si en este tiempo no son fáciles las evaporaciones de tales charcas, en cambio van á parar al río, en punto que es fácil sean utilizadas por las personas, no solo en las prime. ras necesidades de la vida, sí que también en la condimentación de alimentos; y esto que no tendría calificativo de censura apropiado ni en un villorrio, lo tiene mucho menos en una capital de provincia.

No insistimos más sobre este particular, porque estamos ciertos de que al ser conocidos nuestros informes por la Alcaldía, ésta ordenará las disposiciones que exige la salud del vecindario, asunto de principal interés para toda población medianamente higienizada; pero al que es necesario y urgente prestar delicada atención en Zamo ra ya que con números está demos. trado que nuestra capital, es, entre todas las de la península, una de las que mayor contingente ofrecen à la muerte.

El señor Rubio merecerá el aplauso público, si con interés trabaja y logra aminorar esa cifra fatal de mortalidad, mediante una campaña constante de higiene en la población.

La salud pública importa por igual á todos más que ningún otro asunto municipal.

La emigración de menores A PORTUGAL

A consecuencia de la denuncia hecha por el cónsul de España en Lisboa, sobre la explotación de que vienen siendo objeto los españoles menores de edad por parte de algunos agentes diseminados por las provincias de Zamora y Salamanca, que los contratan con jornales de 12 y 18 duros para que trabas jen durante doce horas, y luego los patronos portugueses, no solamente no se los abonan, sino que aparecen como acreedores, en vez de deudores de los obreros, se ha dictado una real orden disponiendo que se dirija una circular á los gobernadores civiles de las provincias limitrofes de Portugal recomendando el exacto cumplimiento de las disposiciones siguientes:

1." Los menores que se propongan dirigirse definitiva o temporalmente a otros países deberán ir provistes, además de la cédula personal en que conste su edad y estado, de los documentos necesarios para acreditar, siempre que la autoridad lo estime oportune, los siguientes extremos:

a) Los varones mayores de quince años y menores de veinti. trés deben haber cumplido el servicio militar ó hallarse exentos de toda responsabilidad del mismo en la forma que determinan los ministerios de Guerra y Marina.

b) Los varones menores de veintitres años, el consentimiento de sus padres o tutores, debidamente legalizado, y la certificación de nacimiento.

2. Se aplicarán en lo que sea compatible à los menores que intenten dirigirse a otros países las disposiciones vigentes sobre emigración, y especialmente la real orden circular de 8 de mayo de 1888.

3.ª Para los efectos de impedir los manejos ilegales de los agentes de la emigración clandestina, se tendran en cuenta las disposiciones de la Real orden de 4 de noviembre de 1904, dando á conocer las auto. ridades locales al vecindario, por los medios de mayor publicidad, las penalidades y oprobios de que han sido víctimas muchos de los menores emigrantes, previniendoles así contra la propaganda insi. diosa de los citados agentes, y alentando á las familias á denunciar las ofertas y operaciones que propongan ó realicen los agentes en cada localidad.

4. Los agentes de la autoridad gubernativa cuidarán especialmente de que los jóvenes menores de edad que no viajen con sus padres ó tutores justifiquen las razones de sus salidas del reino, con el fin de evitar que se cometan los delitos previstos en el art. 459 del Código penal.

DE COLABORACIÓN

CRÓNICA

LOS POBRES EN SUBASTA

Cruzamos por las sendas doradas recuajadas de flores, y abajo que damos olvidados en las hondonadas á los pobres que amontonan en tris te remanso las lágrimas y las pesa; dumbres del olvido.

Hinchados en el festín alzamos la copa que rebosa hirviente espu ma, y los Lázaros de la vida siguen extenuados en los quicios de nues tros alcazares ó en el bohardillal paupérrimo.

Recrujen ondulantes y provoca doras las sedas irizadas, y pasan altivas y desdeñosas junto á los hara.

pos mugrientos. Predicará este vivir alguna moral que no se llame egoismo? D'Alembert orgulloso pudo grabar así los mármoles de su sepulcro: «Triuntará mi bruta! egoismo.»

Después nos oprime el terror cuando Gapony corre las calles petersburguesas seguido de una muchedumbre desgreñada y suicida ó asesina; y el asombro nos llena de espanto cuando la bomba retumba en el gran teatro; y pedimos cadalsos cuando muere Carnot, cuando apuñala Angiolillo, cuando se ava lancha Martal o cuando Viena tiembla; ó resentida nuestra ges teante y delicaducha estética pedimos que hasta de la calle se arroje á los mendicantes que sólo la calle y la resignación tienen, y el ruego es oido por los poderes, quizá porque, como escribía nuestro Selgas con su ironia amarga, no es justo des. trozar la risa de los que gozan con el dolor de los que padecen.

Y cuando ya está aislada la plaga de los inválidos y los hambrien. tos, de los rincones misantrópicos donde nuestro egoismo se ha encerrado hacemos monsergas para unos cuantos aduladorzuelos protegidos, o más avaros, lo que debiera ser templo de los desheredados lo hacemos encogido limosnero, y recordando las argollas de Atenas y Roma, los mercados de Túnez y Abisinia ó las sangrientas tratas blancas de ayer en América, con la vida de los pobres hacemos mercadería y, poniendo en regateo la caridad, a los pobres les dejamos en manos de los granjeros que explotan la subasta.

Y si os ha convencido Azerín de que son los detalles los hilos sueltos que descubren el paño, los cristales por donde se miran las cosas. si leisteis à Fray Luis de Granada, que en un gusanillo veía al Magno Hacedor, venid conmigo a pensar en este nimio ejemplo donde nues. tros representantes de la provincia han copiado de otros iguales.

Ellos han puesto en contrata las medicinas de los Hospitales de Benavente y Toro; ellos (perdonadme, egregios elegidos, si acudis asía mi crónica; ¡que os importa la censura de uno sólo! despreciad me), ellos, amigos que me leéis, con la salud de los pobres hacen escatimosos ahorros. Y yo os diré la causa. Las esplendideces hay que reservarlas para oropeles; los banquetes no deben ser miserables ni sus vinos de marcas anónimas y nuevas, porque desprestigian, y el rancho, en cambio, ningún ministro ni jefe lo vé, y los atérmicos, ninguno de esos sabe analizarlos; las vidas de los reclusos son vidas es teriles, y los empleados, en cambio, necesitan vivir para votar.

Lombroso, Arenal, Latour, no dicen eso; quieren que esas Casas. Hospitales sean sanatorios morales y materiales; que no sean compro maiso y cumplido social, sino verdad; que los asilados sean como nuestros hermanos; que en ellos no se escatime lo necesario, y allí lo necesario es dar salud. Pero esos señores y señoras, qué saben? Esos no se llaman ministro Tal, conde de Cual, votante X, y como no co nocen los compromisos estos, no saben que las arcas se agotan en otras necesidades secretas y que no queda para Hospitales.

Y yo pregunto: ¿La vista se os ha cansado tanto en revisar censos y leer cartas, que no veis, señores

puertas del fraude y empujais á los buenos á la primera caída?

Si un astuto os propone la gran rebaja, ¿no veis que la caridad no le guia y que él no ha de perder cués. tele las combinaciones y falsías que le cueste; y que si un inocente equivocado compite con el astuto, al ver la pérdida que su error le pro duce, se encontrará obligado á ele gir en la expuesta disyuntiva de perder ó de estafar?

Y vosotros, señores farmacéuti. cos, ¿vais á poner vuestro título en el mostrador que os brindan? ¿Acu. diréis à la puja mezclados con el tablajero?

¡Economías! Ahora se habla de economías en un palacio fastuoso de una provincia pobrisima, que paga vergonzosos sueldos enormes y supérfluos

Economias! ¿Seguiremos tan ti ranos que nosotros los derrochado. res sólo hemos de recordar esa palabra cuando se puede aplicar á los sin hogar y sin salud?

Ni habrá estudiosos que en otros tantos pupitres y bandejas, como sobran, pueda encontrarlas?

No pregonemos que « Asilo de noche» de Gorki es un grito revolucionario de protesta santa.

Poneis los pobres en subasta, senores diputados. Son vidas herma nas, y vidas que tienen su sangre en la calle; alli en la calle donde an dan sus hijos. Cuidad que los vuestros puedan andar por esas calles sin chocar con las iras de estos hijos, hoy pequeños, mañana hombres de La Comune, fuertes en nú mero y en razón.

JOAQUÍN RAMOS.

Una noticia curiosa.

De El Nacional:

«La recogemos de Le Temps llegado ayer, el cual dice que de esta corte resieren à L' Information que el señor Fernández Duro ha for mulado una reclamación contra don Alfonso XIII, pidiendo 60.000 pesetas de indemnización por daños causados en su globo.

El periódico francés refiere el asunto diciendo que, después del usacht aerostático organizado en Madrid, don Alfonso, que asistia a él, encontró un globo abandonado en un campo. Tomando puesto en la barquilla el Rey se disponía á hacer una ascensión, cuando un ayudante de campo destrozó el globo para impedir sa elevación á los aires. Para obtener reparación de los daños, el señor Fernández Duro se ha dirigido à los Tribunales.

Así lo dice el periódico aludido, sin que tengamos otra noticia sobre este particular.»

Munich, 18.

Al medio día se ha celebrado en Palacio una gran comida de gala, á la que han asistido el Rey con su comitiva, las principales princesas, ministros presidentes de ambas Cá. maras, arzobispo de Munich, obis po de Augsbour, etc.

Durante el banquete, don Al fonso y el principe regente cambia ron cordiales brindis.

A las cinco y media partió don Alfonso con dirección a París. Le despidieron en la estación el principe regente y varios principes.

Paris, 19. Don Alfonso XIII llegó á las siete y quince minutos esta maña. na, procedente de Munich. La Infanta Eulalia, el embajador de Es paña marqués del Muni, el perso nal de la embajada y del consulado, Mr. J. Cambón embajador de Diputados, que con ese anuncio de Francia en Madri 1, los representan-

policía saludaron al Rey á su llegada. Después de los saludos don Alfonso subió en su coche y se diri gió al Hotel de Bristol, donde tenía preparadas sus habitaciones.

Una de las causas primordiales del innegable atraso en que vive nuestra agricultura, es sin duda al guna, el horror que las clases labradoras sienten por las estadísticas.

Si conocieran haciéndose el cargo, los innumerables datos de producción y consumo comparados, valoración y tantas otras circunstancias como de ellas se desprenden, ha bria ramo de la agricultura, que co mo el cultivo del garbanzo, alcanzaría toda la importancia que se merece, un artículo, que solamente para nuestra región, supone una riqueza anual de más de treinta millones de pesetas

A tratar de demostrarlo tiendenestos datos, producto de una información particular y desinteresada, porque ya es sabido que las oficiales, cuando se publican, han perdi do toda la eficacia.

Todos sabemos que es el nuestro el país productor por excelencia de tan preciada legumbre.

Lo que todos no saben, es que, no llegando nuestra producción, generalmente, al medio del consumo, venimos siendo tributarios del extranjero, en términos, que á más de constituir una respetable san gria nacional, pudiera concluir con nuestra producción, dado el incremento que la importación toma.

Determinanlo, en primer lugar, el retraimiento á sembrar que cun de entre los labradores, porque escasas veces ven recompensados sus afanes, debido á la delicada natura leza del cultivo, aún desconocido en absoluto. Así en los tres últimos años la producción ha ido decreciendo, en razón directa con el aumento de la importación, que ha proporcionado ocasión para que realizaran pingües necios algunas casas negociadoras.

Especialmente de la clase mejica na, la que más se asemeja á la nues. tra, hemos consumido en estos últimos años cantidades fabulosas, pues hasta para semilla ha sido ad. quirida.

La siembra el pasado año alcan. zó en las diez provincias castellanas (sin contar á Logroño que no cultiva), las siguientes cifras:

Avila, sembró 11.686 hectáreas de regadio y secano; Burgos, 1.065; León, 5.047; Palencia, 843; Salamanca, 22.500; Santander, 68; Soria, 992; Segovia, 4.178; Vallado. lid, 8.402, y Zamora, 3.498.—Que arroja un total de 58.279 hectareas de sembradura, en secano y regad10.

Ahora bien, practicada como fué la sementera en inmejorables condi. ción del número de impresos para ciones, que hacían prometer un excelente rendimiento, sin las lamen tables contingencias sobrevenidas en el período de la vegetación (en fermedades criptogámicas, rocios, etc.), su resultado calculado á cinco hectólitros por hectárea, debió ser de 241.395 hectólitros.

Esta cifra al término medio de su valor (125 pesetas el hectólitro) nos ofrece la respetable suma de treinta millones mil ciento setenta y cuatro mil tres cientas setenta y cinco pesetas.

Desgraciadamente, una vez más los agricultores han visto defraudadas sus esperanzas, pues la recolec ción no ha pasado de 90.000 hectólitros.

Pero estos antecedentes ya po. nen bien de manisiesto que si en la actualidad, abandonado como se halla este cultivo á los más rudimen. tarios procedimientos, es susceptible de una riqueza, facilmente vul.

cionamiento, al que se podría llegar descubiertas las causas que se opo nen á su desarrollo, se conseguiría elevar al doble la producción en poco tiempo.

MONTEPIO de Médicos Titulares.

El presidente del partido de Zamora ha dirigido á todos los médi. cos del mismo la siguiente circular con un impreso de solicitud para ingresar en dicha institución:

«Tengo el gusto de remitir á us. ted un impreso de solicitud para ingresar en el Montepio del Cuerpo, suplicándole me lo devuelva lleno lo antes posible, à fin de poder en tregarle el correspondiente título en el próximo mes.

Usted sabe que el Montepio empezará á funcionar el 1.º de enero de 1906 y conoce las ventajas que tendrán sus socios fundadores.

Es potestativo inscribirse en cualquiera de las cinco categorías que sirven de base para el importe del título y cuota del 8 por 100, teniendo en cuenta que con arreglo á la tabla reguladora núm... tan to mayores serán los beneficios que del Montepio se obtengan cuanto más alta sea la categoría elegida al inscribirse en él.

A continuación va un cuadro en que consta la cantidad que hay que abonar en cada caso:

Pesetas.

Quinta categoría.	1415 81
Título de ingreso	10
Cuota del 8 % (trimestral)	15
Cuota del patronato (anual)	. 5
Total	30
Cuarta categoría.	2000
Título de ingreso	15
Cuota del 8 % (trimestral)	20
Cuota del patronato (anua)	5
Totals since and whelver	40
Tercera categoría.	1
Título de ingreso	20
Cuota del 8 % (trimestral)	30
Cuota del patronato (anual)	5
Total	55
Segunda categoría.	
Título de ingreso	25
Cuota del 8 (trimestral)	40
Cuota del patronato (anuai)	. 5
Total	70
Título de ingreso	30
Cuota del 8 (trimestral)	50
Cuota el patronato (anua!)	5
Primera categoría. Título de ingreso Cuota del 8 % (trimestral) Cuota el patronato (anua!)	3°0 5°0 5

A fin de cumplimentar el art. 16 del reglamento del Montepio, se servira Vd. remiterme con la cé. dula de inscripción una nota peticertificados que considere necesarios para un año, con expresión de la categoría que corresponde á su plaza ó á la localidad donde ejerce. Y para evitar consultas dilatorias advierto a Vd. que para este año, (se aprueben o no) hay que atenerse à las clasificaciones ya establecidas por la Junta de Gobierno y Pa-

Total

Esta Junta está resuelta á que el Montepio sea una realidad desde el día primero del próximo año, como se ordena en la disposición transitoria del R. D. de su apro. bación; pero para realizarlo precisa nuestra diligencia y actividad de lo cual ella nos da gallardo ejemplo con la improba labor que á diario realiza. Nuestra apatía en asunto tan importante acarrearia graves perjuicios á nuestras familias y á la Asociación.

Los médicos á quienes compren. puja á la llana abris á los malos las tes de Mr. Loub.: y el prefecto de garizando el estudio de su perfec. años de ejercicio) que deseen perte. de el R. D. de 2 del corriente (seis

necer al Montepio, deberán solici. tar antes o simultaneamente el ingreso en el Cuerpo de Titulares, con instancia en papel de 11 a clase dirigida al Exemo Sr. Presidente de la Junta de Gobierno y Patro. nato, acompañada de las patentes de ejercicio de los seis años ante. riores ó de certificación de la Ad. ministración de Hacienda en que conste haberlas satisfecho. Remiti. rán además relación justificada de la fecha del título de Licenciado 6 Doctor, de los cargos que hayan desempeñado y de los méritos y servicios especiales que deban te. nerse en cuenta para colocarle en el lugar que les corresponda del es. calafon del Cuerpo.

Zamora, 16 de noviembre de 1905 .- El Presidente, Fernando Canillas.

LA LEY DE ALCOHOLES

El ministro de Hacienda ha re suelto favorablemente la instancia que le fué elevada por la Sociedad de Agricultores de Puenteareas, en solicitud de autorización para destilar el orujo de uva procedente de la cosecha de los asociados, y cuan. do el producto se destine al consu. mo de los mismos que los destilen.

Además, se ha autorizado al presidente de dicha Sociedad don Pablo Pérez Minguez, para montar un alambique fijo, siempre que se aplique al objeto indicado.

Esta resolución del ministro, que sentará precedente para atender análogas reclamaciones, satisfará, no sólo á la de Galicia, sino á otras regiones cuyos labradores se lamen. taban con sobrada razón de que por impedirselo la ley de alcoholes no podían utilizar los alambiques de su propiedad para destilar alcoholes, que, como el aguardiente, utiliza. ban en su propio consumo y como confortador para soportar las rudas taenas agricolas.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha remitido ayer á la Superioridad para su aprobación, el proyecto de andén con des. tino à peatones, desde la Puerta de San Torcuato à las Estaciones del ferrocarril de Medina y Plasencia.

El proyecto contiene un enlosa. do de cemento de dos metros de ancho, que es próximamente lo que alcanza en la actualidadel paseo; facilitando de este modo la cómoda bajada al ferrocarril por el lado 12. quierdo de la carretera; cosa imposible de realizar al presente por las malas condiciones del firme y por el exceso de tráfico que existe en esa carretera y que es causa de peligro para las personas.

Ha sido detenido en Oporto el ordenanza de la sucursal del Banco de España, de Segovia, Joaquin Cortés, que robo 500 000 pesetas.

Juntamente con él ha sido encarcelada la mujer que le acompañaba. En el acto de la detención se le ocuparon 49.000 pesetas y 300.000

Dicen de Huesca que un matri. monio procedente de Laspuña, al atravesar los Pirineos para internar. se en Francia, sufrió un percance terrible à causa de la ventisca y de

la nieve. Aterida de frío y fatiga la mujer, cayó exánime, viéndose obligado el marido á transportarla en hombros, ya expirante; pero combatido por el ventisquero no tuvo más remedio que abandonarla en el suelo, dirigiéndose à un poblado cercano en busca de auxilios.

Cuando él y les que le acompañaban llegaron al lugar de la ocu rrencia, la infeliz mujer había desaparecido entre la nieve sin que á pesar de los esfuerzos que se hi cieron pudiesen encontrarla.

En Villanueva del Arzobispo, varios malhechores asaltaron el ce menterio la noche del 18, causando grandes destrozos en los nichos, lá. pidas y cruces.

Los salvajes se llevaron dos lá. pidas de mármol.

explicable profanación.

La Alta Camara voto el sabado en definitiva, el proyecto de ley, creando el Colegio preparatorio mi litar para los hijos de jefes y oficia. les del Ejercito y Armada.

Personas allegadas al señor Canalejas afirman que este distingui. do hombre público se halla en perfecto acuerdo con el señor Moret al apreciar las cuestiones religiosa y social.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Corderos. 14

--- LECCIONES :---

de contabilidad y teneduría de libros por partida doble; esta última se enseña prácticamente.

Cuesta del Caño, núm. 3.

En la iglesia de San Cipriano se celebrará mañana solemne función religiosa que las niñas del Hospicio de esta ciudad dedican á la Santisi ma Virgen en su Presentación en el Templo.

Por la mañana, á las siete, se celebrara misa rezada, en la cual recibirán algunas niñas la primera Co.

munión. A las diez, después de la procesión, que saldrá del Establecimien to para la iglesia, se verificará misa solemne con exposición de Su Divina Majestad en la que predicará el señor doctor don Exuperio Alonso, Presbitero.

Por la tarde, á las cuatro, se ex. pondrá S. D. M., se cantará el Santo Rosario y la Salve, y después de la reserva del Santísimo, volve rá la procesión al Establecimiento, terminandose, con la consagración de las niñas de primera Comunión y despedida á la Santisima Virgen.

Ante el Tribunal de Derecho y Popular han comparecido hoy los vecinos de Friera de Valverde, Pedro, Eduardo y Deogracias Loren. zo Fernández, acusados de haber hecho un disparo de arma de fuego contra Rogelia Fidalgo y otros dos, resultando la primera con una per. digonada en las piernas.

Hoy se ha verificado la prueba testifical y mañana se terminará el Juicio.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 400 fanegas de trigo que se cotizaron á 47 y 48 reales las 94 libras.

Por lesiones inferidas á Domingo Castaño y otros vecinos de Camar. zana de Tera, el juzgado de Bena. vente instruye causa criminal.

SURTIDOS INMENSOS en césiros y toda clase de artículos

para la confección de camisas. Grandes novedades en géneros de Punto, pañolería de bolsillo y pelete. ria de caballero, à precios sin competencia.

Camiseria de MANOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

En el Juzgado de Fuentesauco se instruye causa contra el vecino de Villabuena, José Luengo Martín, acusado de haber roto la urna elec toral el día en que se celebraron las elecciones de concejales

Dos matrimonios del barrio de Pinilla, promovieron anoche mo numental escándalo, habiendo salido á relucir armas de fuego, que les tueron recogidas por la policía.

El vecino de Villanueva de Val-Las autoridades trabajan para rojo Dictino Vega ha denunciado descubrir à los autores de tan in la la señor gobernador civil hallarse insepulto hace cinco días el cadaver de su hija Claudia, por no existir en aquel pueblo medico que certi. fique la defunción.

El cadaver se encuentra todavía en el domicilio de Dictino, por negarse el juez municipal à darle sepultura mientras no se lleve a cabo dicho requisito.

ML USO del calzado suizo pro-porciona á las personas que lo gastan una comodidad grandisima que no encontraron ja más en otros calzados, aparte de las muchas enfermedades que quita; y para esto solo se consigue gastando el legítimo, que lo hallarán en la Zapateria Modelo, Viriato, 10, es quina a San Andrés.

También hay el verdadero chanclo de goma marca Boston, todo re lativamente barato, tratandose de las clases que son.

Por este Gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente de jubilación del secretario del ayuntamiento de Villavendimio, don Silverio Co. nejo Gamazo.

Los agentes municipales recogie. ron esta mañana una anguila que con destino á la venta llevaba una vecina del arrabal de Olivares.

Mencionada pesca había sido robada al molinero de las aceñas de dicho barrio.

Varios Ayuntamientos del partido judicial de esta capital han ingresado en la depositaría de este Ayuntamiento las cantidades que adeudaban por el cupo de gastos carcelarios.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Cañizal, con la dotación anual de 437 pesetas 50 céntimos.

NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS

Fidel Luelmo Dominguez 29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público á precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29 Fidel Luelmo Dominguez

Llamado telegráficamente por el ministro de la Gobernación, ayer salió para Madrid el diputado por Benavente señor Tordesillas.

El vecino de Pajares Aureliano Gonzalez ha recurrido en alzada ante el señor gobernador civil con. tra un acuerdo de aquel ayuntamiento concediendo unas parcelas de terreno.

El mercado de cereales verificado ayer en nuestra capital se vió poco concurrido, siendo casi nula la entrada de granos.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Durante la semana anterior se recaudaron en el Matadero público 141 pesetas 24 centimos.

El Gobernador civil de Toledo participa haberse dado las órdenes para que sea conducido á esta capital el penado Esteban Vega García, para que asista à juicio oral que se celebrará el día 5 de diciembre.

LINEA - LENAR ELATA En el Juzgado de Benavente se instruye causa contra un vecino de Barcial del Barco, por desobedien. cia al alcalde de dicho pueblo, el día en que se celebraron las elec ciones municipales.

YA LLEGARON

los 25.015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de Germán González, Rua 5, ha recibido para caballero, señora y niños, a los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fan= tasía. A enn Man Rull Rull

¡A CALZARSE!

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

Eugenia Balderroma Soto. María Borges Hernández. Crispin Ruiz Félix. Gregorio Blanco Redondo. María Esteban Prada. Presentación Cacho Prieto.

Si se reune número suficiente de señores Concejales esta noche cele brará sesión la Corporación muni-

Para mañana no hay señalamien. to de juicio oral, por continuar las sesiones de la vista que ha comenzado hoy ha celebrarse.

La guardia civil ha denunciado al vecino de Villanueva de Valro jo, Marcos de Vega Mazo, por hallarse cazando sin tener licencia para ello.

Madrid 20.

El gobernador

de Valencia.

El gobernador electo de Valencia, señor Ruiz Zorrilla. que se halla en Madrid enfermo desde que fué trasladado al Gobierno civil de aquella provincia, saldrá hoy para dicha capital repuesto de la dolencia que le aquejaba.

Madrid 20.

Intervención

en los debates.

El jefe del partido conservador, señor Maura, se propone intervenir en el debate de los suplicatorios para mantener el criterio que sostuvo cuando fué jefe del Gobierno.

Madrid 20.

Nuevo Gobernador.

En los centros oficiales se ha dicho que sería nombrado Gobernador civil de Málaga, cargo que está vacante por renuncia del señor Urzáiz, el exoficial primero del ministerio de la Gobernación y exgobernador de varias provinciae don Manuel Baamonde.

Madrid 20.

Viaje del Rey. Dicen de Paris que Su Ma-

Jestad don Alfonso XIII, oyó ayer misa en la iglesia de San Roque.

Los fieles que llenaban el templo, reconocieron al joven monarca y á la salida le ovacionaron con gran entusiasmo.

Madrid 20.

Entre soberanos.

En el palacio del Elíseo se celebró ayer mañana la entrevista de nuestro Soberano y el Presidente de la República francesa.

El encuentro fué afectuosisimo, y ambos jetes de Estado hablaron solos y sin testigos durante veinte minutos.

Pocos momentos después fué Mr. Loubet al Hotel Bristol, para devolver la visita á Don Alfonso.

Madrid 20.

Más noticias.

Más telegramas de Paris dicen que don Afonso paseo aver tarde en automóvil por las calles de la población.

Hoy se verificará la cacería en Rambonille y mañana martes saldrá para Madrid.

Madrid 20

Horroroso incendio.

En Glasgow fué ayer pasto de las llamas un populoso barrio de obreros.

Perecieron abrasados 32 obreros y resultaron otros 32 con heridas más ó menos gra-

Madrid 20.

Un naufragio.

Telegrafían de Londres que cerca de Laine naufragó ayer el buque «Hilde», ahogándose más de 100 viajeros.

Madrid 20.

Un banquete.

En la embajada española en Paris se celebró ayer un banquete de 30 cubiertos en honor de don Alfonso XIII.

La fiesta resultó brillantísima y muy animada.

Madrid 20.

En el teatro.

Dicen de la capital de Francia, que anoche concurrieron à la función de Varietés, el Rey don Alfonso, la Infanta Eulalia, el embajador señor León y Castillo y las personas que fomaban el séquito del monarca.

Don Alfonso fué ovacionado.

Madrid 20.

Otro nautragio.

En aguas de Cádiz y á causa del mal temporal reinante, naufragó ayer un barco pesquero.

Perecieron ahogados 11 tripulantes.

Madrid 20.

Crisis agricola.

Comuican de San Lucar de Barrameda, que á causa de las persistentes lluvias se encuentran paralizadas todas las faenas agricolas.

Los obreros faltos de recursos han recorrido la población implorando limosna.

El ayuntamiento socorrió á los más necesitados.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.-Sapta Clara

VIVEROS Y PLANTACIONES DE DE CEPAS AMERICANAS

VENTA

Ingertos y Barbados; Hibridos productores directos; seis variedades, de las más acreditadas. Almendros superiores á precios económicos.

JUAN MARTIN .-- Propietario. VILLARRIN DE CAMPOS

ARRIENDO DE PASTOS

para ovejas y cabras, en el monte de San Cebrian de Castro. Para tratar, en dicho monte.

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una csmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anes tesia local.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economia.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

Pastillas

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma.

Bote de lujo, 45 céntimos DEPÓSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña en Gijón.

SE VENDEN 30 tablas y 6 talas primeras de 6 pies y los segun-

dos 10 por 6 pulgadas de grueso. Para rratar, en Morales del Vino, casa de su dueño Eusebio Le. desma.

ARRENDAMIENTO

Se hace del local que ocupó el fielato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo, en la misma casa.

VENTA DE CASAS

Se hace de la señalada con el nú mero 26 de la calle de Carniceros y de la 22 de la Rua de los Notarios.

En el número 20, principal, de la Rua de los Notarios darán razón.

Se venden maderas

de negrillo de toda clase, en el monte de San Cebrián de Castro. Para tratar del precio, con su dueño, en dicho monte.

ANUNCIO

El curandero que estaba en Entrala, Pedro Esteban (a) Urdiolas, que se trasladó à la calle de Caste. lar (antes Herreros), pone en cono. cimiento de sus amigos que ha fija. do su residencia en la casa número 15 del arrabal de Pinilla, de esta capital, próximo al Puente de hie-

OCASION

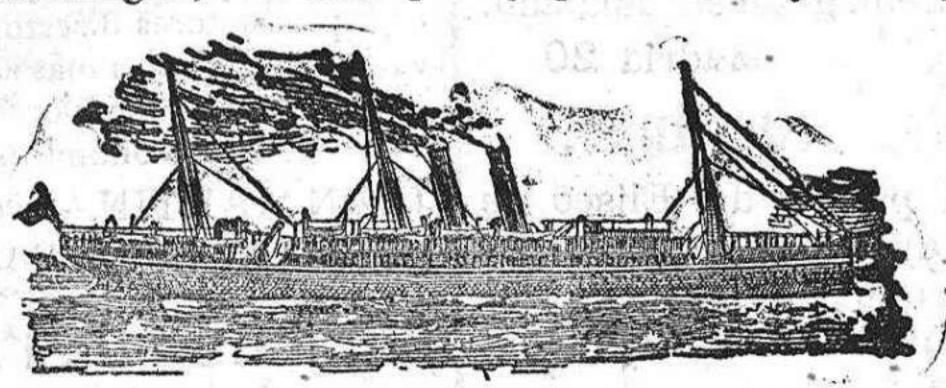
Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnifica incubadora v su hidro-madre, (sistema Paraiso), para cien polluelos.

vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPO-RES DE LA COM-PAÑÍA



SERVI-CIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Mio de la Plata.

WIAJE DE IDA. El día 3 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santes, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correc MAGDALENA

El día 10 de dicien bre de 1905, saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo Bnenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES

El dia 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

WIAJE DE REGRESO. El día 7 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourgo. Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE. El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo à la América Central, el vapor CLIDE

El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con tras ordo á la América Central, el vapor NILE

Linea directa desde Vigo à la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago le Cuba saldra de Vigo, directamente el 9 de diciembre al magnifico vapor SEVERN.

Se a muten pasajeres y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de tedo: 9000 apores, es de 17 a 18 millas por hors, e npleando en el viala de Vigo a les pre . Brasil. de 18 à 15 dias y à los de Montevideo y Buenos Ai-

res, de 15 £ 20, y á la Habana 11 dias. Es le ima e pores que hace les viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ctra was axcelentes comodidades á los pasajerosde 1.º y 2.º class. A lus de 3 se l s a cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas Llevan cocineros para mejer servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tie e que presentares e n sus documen ación en la Agencia de Vigo el día antes la salide del veror.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

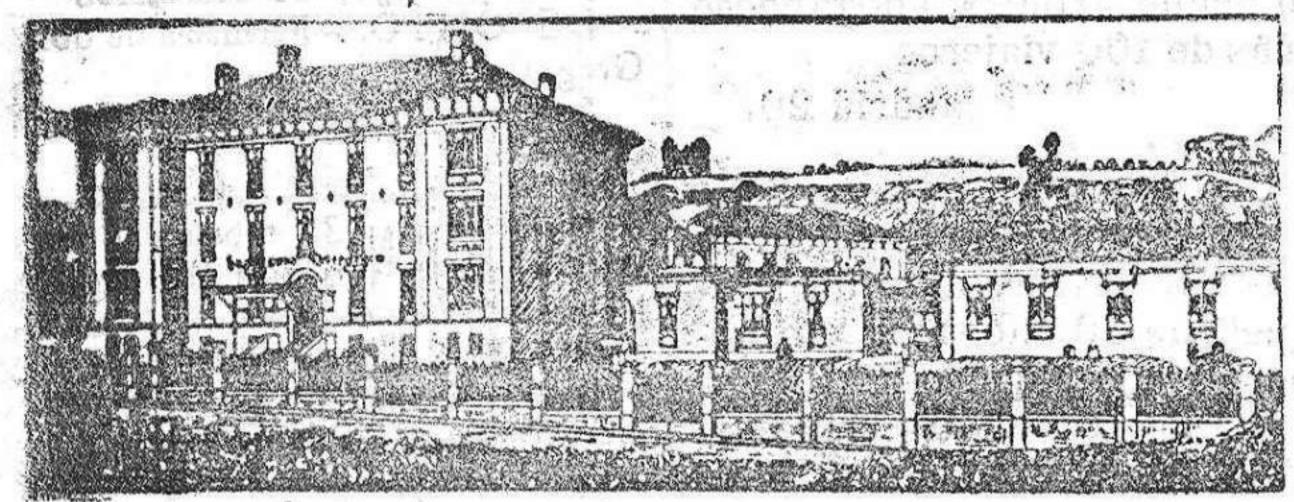
Uni o sub gente en e distrito de Ribadavie, don Francisco Pé ez. En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Carrie y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se sup ica al parajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la unica Agencia autorizada para e lo, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm 45. Esta advertencia se ve ob iga o á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la canti, ac de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que ban entregado sus documentes al Suc-Agente con la condición de que los embarcaran en ios veperes de la Mela Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SANATORIO CHIRITIGICO DEL DOCTOR MADRAZO



BANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro

aplocado á la cabeza de los de más de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la practica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan distrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo Mpos signientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias. Andependientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más willantes, que en él se obtienen.

MOWAS. -- Mu las dos primeras lases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia Ess consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari Ser ellas ai por cuantos antecedentes se pidan:



las artes, ciencias é industrias. de de de es es

· DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERTAS ·

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Río de la Plata. Cuba y Mejico. Compania Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VEADE BOR IDA

Para Montevideo Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá directamente del puerto de Vigo el 19 de noviembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo

SANTAFE

Para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá del mismo puerto el 23 de noviembre de 1905, el vapor correo

CAP YSSA

Para Montevidee y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 8 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor co-

CAP BLANCO

LINEA DEL BRASIL WIAJE DE HDA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

BAHIA

Admiten carga y pasajeros de 1.a y 2.

Los vapores de esta Compañía llevan amareros y cocineros español s para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa. magaíricas li oras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. As stencia médica grasis.

Para informes d'rigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Companía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 à las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

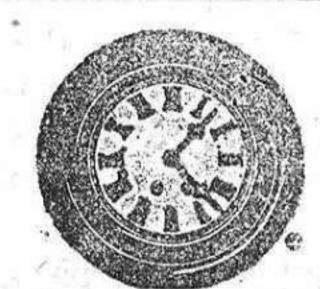
En la c	apital, un	me	5.					1,00
Fuera d	le la capita	1.1	H	trin	nes	tre		3,50
Númer	o corriente.							0.05
>	atrasado.			ut.				0.25

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no

venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del Heraldo DE ZA-MORA, Santa Olara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.



Relojería y Optica

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

CYCLOS IMPERATOR DUGOUR Y C.", Constructores

1, Fab. St. Donis. Paris Velecipedos de precisión 1896. Sober-

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BELASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnifico vapor COLONIA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santes, saldrá de Vigo el 25 de noviembre, el nuevo magnifico vapor COLOMBIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviem. bre el naevo y magnifico vapor AMIRAL-AMELIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 28 de noviembre el nue wo y magnifico vapor AMIRAL MAGON.

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habena, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vi-

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatiánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manfaegos, saldrá el 6 de noviembre el nuevo y magnifico vapor de 8.000 teneladas RIOJANO

IBARRA Y C."

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan Esseco en todas las comidas y asistencia médica gratuita,

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á pros sia abstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CAIZARSE

EN LA CASA DE

GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores 6 reales par id. id. Suízas, fieltro cartera y cordones 2.367 id. id. 3.001 id. id. mocitas, Jeponesas, id. chanclo mate 4.299 id. id. señoras, Rusas id. cartera y cordones id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta 6.017 id. id. hombre, Suizas id. gomas y cordenes I.233 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta 4.384 id. id. cosidas todo suela 24 id. Rusas, 899

NOTA:—Suplica esta casa á su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.)

OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.-Rua, 5. Zamora

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

AGUNAYLEYRADO

(movida por electricidad)

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA. Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el co-

mercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo é en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2

monja, número 8; fraile, número 4; rosca. Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, múmero 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Normas planas.—Tallarín (largo ó resca), cinta lisa, cinta rizada. Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, angeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta

ds moda. También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hi districe cemento Pertlandt; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta TES de los tan acreditados mossicos hidráulicos para suelos, aceras y s steras de la Casa de

VENDE PAPEL